


D. JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN RELACION CON LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO DE CENTRO PARA EL CURSO 21-22 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS , HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

RESOLUCIÓN:

Tal como viene estipulado en el artículo 97 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz, los Delegad@s de Centro serán elegidos por y entre los miembros de la Delegación de Estudiantes del Centro (Compuesta por Delegad@s de Cursos, Representantes del Alumnado en la Junta de Centro y Representantes del Alumnado del Centro en el Claustro Universitario) y como cumplimiento de éste , se rectifica y adjunta el nuevo Censo Definitivo de Electores y Elegibles para las elecciones convocadas en Junta Electoral de fecha 31/01/22 a Delegad@ de la Facultad de Ciencias del Curso 21-22.

Puerto Real, tres de febrero de dos mil veintidós.

| | | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|---|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7CTQLMBZW76XX6UH4A6VSQ4Q | Fecha | 03/02/2022 13:56:27 |  |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original | |
| Firmado por | JOSE MANUEL GOMEZ MONTES DE OCA (DECANO - DECANATO FACULTAD DE CIENCIAS) | | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7CTQLMBZW76XX6UH4A6VSQ4Q | Página | 1/1 | |